≋002.00 P.B. 1061

	REPU	IBLICA	DE I	PANAP	ΛA	07	
			-			v	1 4
DECIC.	TDA	DIIDI	100	) DE	DΛ	RI A	RA

	No. 15041 E
	AMAMA REGISTROPUSLICODEPANAMA REGISTR PAG. 1 // GLJDPA20 //
CERTIFICA .	
CON VISTA A LA SOLICITUD 12 -	32311
QUE LA SOCIEDAD :	
MANNEY ASSOCIATES S.A. SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 328108 ROLLO: 535: DESDE EL VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y :	08 IMAGEN: 24 SIETE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE	
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON: ( 1 ) BANILO TORO ( 2 ) JOSE ABREGO	
- Que sus directores son: 1) Carlos Jaime Mejia 2) Rafael Cristian Serna Lira 3) Alberto Galofre Cano 4) Pedro Enrique Mejia	
- QUE SUS DIGNATARIOS SON: PRESIDENTE : CARLOS JAIME MEJIM VICE-PRESIDENTE : RAFAEL CRISTIAN SERNA LIRA TESORERO : ALBERTO GALOFRE CANO SECRETARIO : PEDRO ENRIGUE MEJIA	
- GUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE Y/O EL VICEPRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTI SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO.	E LEGAL DE LA
- GUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PATTON, MORENO & ASVAT	
- GUE SU CAPITAL ES DE ########10,000.00 DOLARES AMERICANOS.	
- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLAI (USSIO.000.00) DIVIDIOUS EN CIEN MIL (100.000) ACCIONES COI NOMINAL D A LA PAR DE DIEZ CENTAVOS DE BOLAR (USSO.10) CABI - QUE SU DUNACION ES PERPETUA - QUE SU DUNICILIO ES PANAMA - QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.	N UN VALOR
EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL RUEVE DE DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:41:14.A.M.	E JULIO
// GLJOPAZO // Aprignule	BETH GUI ADA R RTIFICADOR
Genvermien de la haye du 5 octobre 1961	Superior De La Contraction de
El presente documento público ( by us al ) *	
3 quian actus en calidad Cortonoca	
CERTIFICADO	
5 EN Pagamá . A	
8 Bajo el número	Ettis Autorización no implios responsabilitado en cuanto al contenido del documento del decembro.
Semontimore 10 Firms College of the	del documento

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN PANAMA

Antenticación Nº 9. CGE/PNM

DORINDA DEL CARMEN COETEZO DE ZANETTI Firms Autorizada Sub Jefts De Autoritación y Legalización Ministerio De Relaciones Exteriores

Galo w. Enriquez Enrignez Ph.D MA Ministro Consul General

presente Assenticación no se refiere al presente documento, sobre cuyo texto n consubilidad alguna este Consulado).	consenies (	GEN RA	i de la
			1 2 2

Es autentica del funcionario que el día		9		
Oe	JULIO		2012	
-	ASISTENTE	٠,		
DE SOCIEDA Panama, 30 de	JULIO	_año _	2012	

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley ਅਰਦਮਾਤੀ ਜ਼ਿਲ੍ਹਾਵਿ ਜ਼ਿਲ੍ਹਾਵਿ ਜ਼ਿਲ੍ਹਾਵਿਤ FOTOCOPIA que antecede